

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1168** *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se rectifica la de 12 de noviembre de 1998, que nombraba el Tribunal calificador que ha de resolver las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, a quienes se les han estimado recursos.*

Mediante Resolución de 12 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 26), rectificadora por la Resolución de 27 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), se nombraba el Tribunal calificador que ha de resolver las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, a quienes se les han estimado recursos.

Como consecuencia de la renuncia, por motivos particulares, de doña Ana Isabel García Hernández, se nombra a don Valentín Sánchez Lozano, Oficial de la Administración de Justicia, como Vocal del Tribunal calificador, en su sustitución.

Madrid, 14 de enero de 1999.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 1169** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 23 de octubre de 1998, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo (CE 16/98).*

Por Resolución de 23 de octubre de 1998 de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, de 11 de noviembre de 1998, se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo.

Advertida errata, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 36654, puesto número de orden 9, en la columna de Grupo, donde dice: «CD», debe decir: «B».

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 1170** *ORDEN de 30 de diciembre de 1998 por la que se modifica el plazo de resolución del concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Jefatura Central de Tráfico, convocado por Orden de 30 de julio de 1998.*

La base VI, 4.b) de la Orden de 30 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), por la que se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los

grupos C, D y E, vacantes en el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico, establece que dicha convocatoria se resolverá en el plazo de cuatro meses desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de instancias.

La complejidad en la tramitación originada por la aplicación del Acuerdo Administración-Sindicatos sobre ordenación de retribuciones, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de junio de 1998, hace necesaria la ampliación del plazo inicialmente establecido.

Por todo ello, y a propuesta de la Comisión de valoración, este Ministerio acuerda ampliar en tres meses el plazo de resolución del citado concurso.

Madrid, 30 de diciembre de 1998.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998), el Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1171** *RESOLUCIÓN de 1 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Esporles (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.*

El Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 1998, resolvió convocar concurso-oposición y aprobar las bases que han de regir para cubrir una plaza:

Personal funcionario

Una plaza de Auxiliar de Policía Local, grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984 «E», clasificación Escala de la Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación Auxiliar de Policía Local, las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» número 137, de 27 de octubre de 1998.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Esporles, 1 de noviembre de 1998.—El Alcalde, Jaime Pou Reyes.

- 1172** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Venta de Baños (Palencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia», número 142, de 27 de noviembre de 1998, publica las bases íntegras de la convocatoria unitaria de las plazas que a continuación se indican, pertenecientes a la oferta pública correspondiente al ejercicio de 1998.

Personal laboral

Dos plazas de Operario de cometidos múltiples. Peón.
Una plaza de Operario de cometidos múltiples. Albañil-peón.
Una plaza de limpiadora de instalaciones municipales.
Una plaza de Biblioteca Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Venta de Baños, 1 de diciembre de 1998.—El Alcalde, Jesús Serrano Escudero.

1173 RESOLUCIÓN de 4 de enero de 1999, de la Diputación Provincial de Barcelona, Agencia de Promoción Turística, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 301, de fecha 17 de diciembre de 1998, se publicaron las bases generales y específicas reguladoras de los procesos selectivos para la provisión de las tres plazas de la plantilla laboral incluidas en la oferta de empleo público del organismo autónomo Agencia de Promoción Turística de la Diputación de Barcelona, para 1998.

Dichas plazas son las que ahora se anuncian a los efectos de presentación de solicitudes:

Personal laboral

Una plaza de Técnico/a Medio en Turismo. Titulación: Técnico en Empresas Turísticas o equivalente. Procedimiento de selección: Concurso-oposición. Turno: Libre.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar de Comunicación. Titulación: Bachiller Superior o Formación Profesional segundo grado o equivalente. Procedimiento de selección: Concurso-oposición. Turno: Libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a. Titulación: Bachiller Elemental o Formación Profesional primer grado o equivalente. Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno: Libre.

Las convocatorias se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado», y el plazo de presentación de solicitudes finalizará a los veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la última publicación.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de la Agencia de Promoción Turística de la Diputación de Barcelona, en los casos y términos establecidos en las bases que regulan las convocatorias incluidas en la oferta de empleo público de la Agencia de Promoción Turística de la Diputación de Barcelona, para 1998.

Barcelona, 4 de enero de 1999.—El Presidente, Manuel Royes i Vila.—El Secretario, Josep María Esquerda i Roset.

UNIVERSIDADES

1174 RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1998, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad Politécnica de Madrid, convocadas por Resolución de 14 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio) y verificada la concurrencia en los aspirantes de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.2.e) de la misma norma, así como el artículo 76.b) de los Estatutos de esta Universidad Politécnica de Madrid, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Pro-

moción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de esta Universidad a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, por orden de puntuación obtenida en el proceso selectivo con indicación del nombre, apellidos y número de documento nacional de identidad.

Segundo.—El período de prácticas tendrá una duración de dos meses a partir del día de la toma de posesión como funcionario en prácticas, ejerciendo las tareas propias de los funcionarios de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática.

La superación del período de prácticas es requisito indispensable para ser nombrado funcionario de carrera, de conformidad con las bases 1.5 y 8.3 de la convocatoria.

Tercero.—La superación del período de prácticas se producirá mediante la evaluación favorable de la Gerencia, a propuesta del Vicerrector de Gestión Académica.

Concluido este proceso quienes lo hubieren superado serán nombrados funcionarios de carrera.

Cuarto.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del período de prácticas.

Quinto.—Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 15 de diciembre de 1998.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Lista de aspirantes que han superado las pruebas selectivas de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática (B) de la Universidad Politécnica de Madrid

(Convocadas por Resolución de 14 de mayo de 1998)

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
García García, Rafael	9.295.634-T	57,05
Sánchez Hernández, Juan Carlos .	2.236.014-T	57,05
Martínez Sánchez, Ángel	70.512.539	52,95
Gómez Muñoz, José Antonio	3.460.040	51,44
Lobo Perea, Pedro José	11.819.454-F	50,78
Sánchez Sánchez, Miguel	33.507.223	45,50
Martínez Pérez, Jesús	2.603.051-A	45,20
Capote Agudo, Eulalia	50.160.846-P	45,13
Esteban Uceda, Juan Luis	50.176.582-N	44,93
Martínez Rodríguez, Óscar	20.169.573	42,86
Ripoll González, Adolfo	7.520.724	41,92

1175 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 2 de noviembre de 1998, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 2 de noviembre de 1998, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de 28 de noviembre de 1998, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 39232, segunda columna, plaza número 98/053, donde dice: «Plaza de Profesor Titular de Universidad.», debe decir: «Plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria.».